**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO**. Santa Marta Hoy, 24 de noviembre de 2021 Paso al despacho presente proceso, informando que la secretaria liquidó las costas conforme a lo ordenado. Ordene.

June Barro H.

AURA BARROS MIRANDA Secretaria.



## JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, veinticuatro (24) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Proceso ordinario Laboral de Primera Instancia seguido por **MILEIDYS MARÍN MOLINA**, en CONTRA DE **LA SOCIEDAD MÉDICA DE SANTA MARTA S.A.S. RAD. 47-001-31- 05-002-2018-00437-00** 

De conformidad con lo establecido en el art 366 del C.G.P aplicable al proceso laboral, en virtud de la integración de normas que consagra el articulo 145 del C.P.L. se,

## **RESUELVE:**

1.APRUEBENSE las costas, elaboradas por secretaria:

A favor de la parte de la parte demandante y a cargo de la parte de la demandada:

Agencias en Derecho (primera instancia)

\$ 2.725.578

TOTAL

\$ 2.725.578

- 2. Previas las anotaciones y desanotaciones del caso, archívese el proceso ORDINARIO.
- 3. Ejecutoriado el auto vuelva al despacho el proceso para el estudio de la solicitud de mandamiento de pago.

NOTIFIQUESE;

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO.

JUEZ

